

## ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ACTIVIDADES CEBADA

Día: 25-07-18

Hora: 18:30 – 19:15

Lugar: Campo de la Cebada

Asistentes: 7 (3 con derecho a voto)

Se trataron las siguientes cuestiones:

### Aprobación del acta de la reunión anterior

Aprobada.

### Evaluación de actividades

1) *HUL (V Festival de Microedición y Guantazos) (06.10.18)*: Por consenso se aprueba, acordando las siguientes condiciones con los organizadores, presentes en la reunión:

- Dado que no se celebrarán conciertos, se utilizará amplificación sólo para el speaker del evento deportivo, previsto entre las 20:00 y las 21:00 aproximadamente, y, con volumen reducido, para el combate dialéctico de unos 45 minutos de duración. Sería conveniente realizar, como en ediciones anteriores, una prueba de sonido previa con algún vecino de los edificios colindantes.
- A las 22:30 deberá estar recogido el lugar. La limpieza la realizará la organización el día siguiente.
- Se venderán tan sólo bebidas no alcohólicas.

2) *Rodaje de videoclip solicitado por David Moreno*: El organizador comunicó el día previo por correo electrónico que ya no necesitaba realizar la actividad.

3) *Muestra de artesanía y arte emergente*: Las organizadores no pudieron estar presentes en la reunión. Dado que no se indica en la propuesta, se entiende que no habrá música, amplificación ni venta de comida o bebida. A la hora de finalización de la actividad, las 21:00, deberá quedar recogido el lugar. Con estas condiciones, se aprueba por consenso. Dado que se trata de una actividad periódica, se considera conveniente reevaluarla en función de la experiencia que se vaya acumulando.

Las dos actividades aprobadas implican el acceso libre de público, por lo que se destaca la importancia de que Ayuntamiento adopte las medidas de control del orden público que resulten necesarias.

Adicionalmente, dado que el *Trapezio Volante* aprobado en la reunión anterior implica la ocupación parcial del espacio y que sus actividades se celebran, en principio, de manera diaria, se hace ver al Ayuntamiento la necesidad de buscar la forma compatibilizar horarios y superficies de ocupación dependiendo de las autorizaciones que finalmente se concedan. Durante la reunión se señaló esta circunstancia a los organizadores de *HUL*.

### Próxima reunión

Se convocará en función de la recepción de actividades para evaluar, a ser posible después de agosto.